

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICACION DEL PROYECTO

Aunque en la provincia de Badajoz, y en las de Huelva y Sevilla, la línea de ferrocarril de Badajoz a Sevilla, y la de Badajoz a Huelva, los permisos de explotación de las líneas de Badajoz a Sevilla y de Badajoz a Huelva, no se han concedido todavía.

En provincia, trimestre, 5 id. Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador de Redacción y Administración, Arco-Aguero 17.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

LA ARBITRARIEDAD IMPERA

La política reaccionaria de García Alix y de Villaverde; la guerra sin cuartel que hacen a los republicanos para congraciarse en altas regiones, va dando sus naturales frutos.

Los delegados suspenden los mitines por la frase más inocente, sin tener en cuenta que una cosa es el monarca y otra cosa es la monarquía; algunos alcaldes se ponen por montera la ley de reuniones; pero hay otros que van más allá, como el de Alconchel—o el primer teniente de Alcalde—que encarcelan a los propagandistas republicanos, a los que en uso de un perfectísimo derecho van a los pueblos para difundir las doctrinas democráticas y combatir el caciquismo, esa cadena que nos oprime y constituye para España una gran vergüenza.

Nosotros nos explicaríamos que el Alcalde de Alconchel, queriendo no ser menos que ciertos inspectores de Madrid, hubiera suspendido el mitin que se ha celebrado en aquel pueblo si creía—aun cuando fuera erróneamente—que el Sr. Sardiña ó el Sr. Delgado habían dirigido algún ataque a las instituciones: lo que no podemos explicarnos es que al día siguiente de verificado el mitin, sacaran de la casa donde se hospedaban, a aquellos entusiastas republicanos, los encerrasen en la cárcel pública, cual si se tratara de dos criminales y los mandara conducir a Olivenza, donde se encuentran presos é incomunicados.

¿De qué delito les acusa aquel Alcalde? ¿Qué hecho punible ejecutaron los Sres. Delgado y Sardiña? Seguramente que ninguno. Y en la hipótesis de que éstos hicieran en el mitin manifestaciones no consentida por la ley ¿por qué no procuró detenerlos en el acto? ¿Temió acaso que estallara la indignación popular al ver que se hacia víctimas de una gran arbitrariedad a dos entusiastas republicanos?...

Si los señores Sardiña y Delgado han sido conducidos a disposición del Juez instructor de Olivenza, es de esperar que se esclarezcan pron-

to los sucesos; que se averigue por qué causa fueron detenidos dos hombres honrados, entregándolos después a la autoridad judicial, como si se tratase de los autores de un horrendo crimen; y si, cual de seguro ha sucedido, esos hombres son inocentes; si no realizaron acto alguno que caiga bajo la sanción del Código, es preciso que los rigores de éste los sufra el que se atrevió a poner en prisión a dos ciudadanos que fueron a propagar nuestros ideales, creyendo, sin duda, que en España se vive al amparo de la ley y no bajo el imperio de la arbitrariedad.

Pacotillas

Leo con estupefacción: «El señor Lacierva piensa dimitir, en vista de que el Juez ha enviado a la cárcel a policías que él había repuesto.»

Dicho así, parece como que el señor Lacierva no está conforme con que el Juez haya enviado a la cárcel a esos policías.

Pero seguramente no es eso. Es que el hombre no se dejó engañar por esos peces que sin duda le hicieron creer que eran unos angelitos.

Y por eso querrá dimitir el señor Lacierva.

Por tonto.

Siguen los liberales sin entenderse en esa cuestión árdua de elegir jefe.

A los conservadores les trae en gresca la votación futura del de Antequera.

Silvela, por su parte, no se arrepiente de haberse retirado de los belenes.

Villaverde se encuentra sin mayoría y ó disuelve las Cortes ó se retira.

Maura es un personaje muy enigmático que hará lo que le manden los eclesiásticos.

El porvenir político, pues, se presenta lleno de incertidumbres y de tinieblas.

Aquí va a pasar algo gordo, muy gordo... ¡Creo que hasta peligran los chirimbolos!

Ocho días de plazo ha concedido el Juez que entiende en la causa por la catástrofe de Torremontalbo, a la Compañía del ferrocarril del Norte, para que deposite 1.440.000 pesetas de fianza por la responsabilidad de nueve empleados procesados.

¡Pobre compañía del Norte! No gana para catástrofes.

Y, encima, el ministro de Obras públicas, señor Gasset, la quiere obligar a que compre máquinas nuevas y coche para viajeros, de mejores condiciones que los que usa, que son los mismos con

que se inauguró el trozo de vía de Madrid a San Chidrian, en la época de Carlos II el Hechizado.

¡Pero, ¡quién! A pesar de los buenos deseos y de las energías ministeriales del señor Gasset, sus órdenes quedarán incumplidas.

La compañía del ferrocarril del Norte tiene poder para dejar cesante al señor Gasset si se propone éste molestarla mucho.

¡Conque, no andemos enredando!

En la calle de la Parra, de Barcelona, dos sujetos atracaron a un transeunte, hiriéndole en el vientre y robándole 1.200 duros.

Se conoce que el hombre llevaba los 1.200 duros en el vientre y tuvieron que hacerle la operación de la ovariectomía para sacárselos.

Lo raro es que en medio de una calle puedan hacer eso los ladrones, sin que acuda la policía a las voces de auxilio.

Pero mejor es así, porque la policía puede ser que llevara a los robados a la cárcel por escandalizar en la vía pública dando voces.

Vamos, ya en el próximo Consejo de ministros, presidido por el Rey, se firmará el decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de saneamiento de la moneda.

No sé si celebrarlo ó se tirar o. Me inclino más a lo último, porque la enfermedad de la moneda tiene sus ventajas para los pobres.

Hay caseros aprensivos que tienen que resignarse a no cobrar los recibos por miedo de contagiarse! Y en cuanto esté saneada la moneda... ¡pobres inquilinos!

ESTRAÑO.

COLABORACIÓN

Inerédulos y creyentes.

Para los que no creen en Dios, la muerte viene a ser una noche perdurable. Para ellos, la vida es sencillamente la materia organizada por un lapso determinado de tiempo, hasta que la Naturaleza hace cumplir la ley eterna de las transformaciones. Subordinándolo, pues, todo, al elemento fisiológico, hacen proceder el espíritu del cerebro, y encuentran lógico que el espíritu muera cuando el corazón ya no late. No conciben que ese soplo divino que nos obliga a pensar en lo infinito, sobreviva intangible.

Hallan natural que el hombre vuelva a la nada, puesto que de la nada ha salido, y encuentran preferible la idea del sueño eterno a la de vivir siempre de una manera incompleta, toda vez que no admiten la resurrección de la carne.

Los espiritualistas consideran que el cuerpo es simplemente el alojamiento temporal del alma; una prisión cuyas puertas abre la muerte, medio único de que se cumpla nuestro misterioso destino. Hay algo incomprensible que influye poderosamente sobre nuestras resoluciones, como existe una conciencia que juzga severamente nuestras acciones, pasiones que nos apartan del cumplimiento de nuestros deberes, y una razón que opone constantemente una barrera a esas pasiones. ¡Cuántos impulsos—

añaden—han sido contenidos por ideas súbitas que redujeron con su contacto a la impotencia los esfuerzos de una voluntad poderosa! Por otra parte, no se pueden negar los presentimientos, que son como una revelación incompleta de lo futuro. La materia carece de condiciones para admitir principios que se relacionan con lo inmaterial y lo eterno; y si esto es evidente, no es posible negar las augustas funciones que el alma ejerce.

Lanzarnos a nobilísimas aspiraciones sin una causa interna que les dé oído, sería hacernos más desgraciados que a los irracionales, los cuales nacen, vegetan y mueren sin preocuparse por el maravilloso problema del origen y fin de las madres. ¡Sería muy cruel que alimentáramos esperanzas insensatas, fortalecidos por pensamientos de virtud, de abnegación y de justicia. ¿A qué conduciría entonces la necesidad de ser honrado, sometido al martirio de las tremendas realidades de la existencia? No sería espantoso que halláramos justificada la conducta odiosa de los malos, el abuso intolerable de los fuertes y la insensibilidad de los egoístas?

Para que el alma muriera con nosotros, fuera preciso negar la existencia del Hacedor Supremo, atribuyendo la creación de los mundos a prodigiosas aglomeraciones de substancias cósmicas; y tal creencia, solo puede caber en cerebros desordenados.

Es consolador creer que un día nos reuniremos a los seres queridos que ya no existen, y es además razonable la creencia del espíritu inmortal, porque esa creencia perdida mata el instinto de conservación, y todos los que sufren en este mundo persecución por la justicia, apelarían al suicidio.

Ya conocen los lectores las teorías que los creyentes oponen a las sombrías afirmaciones de los incrédulos.

JOSÉ DEL SOLAR.

Sección Oficial

El «Boletín» del 10 publica: Circulares del Gobierno civil anunciando las vacantes de subdelegados de farmacia y medicina de los partidos de Olivenza y Badajoz.

Otra de citado Gobierno ordenando que las instancias que presenten los obreros que soliciten pensiones, sean extendidas en papel blanco.

Otra del mismo Gobierno anunciando haber desaparecido de las dehesas Las Machucas, de este término, un novillo de tres años, propio de D. José Daiz Blanco.

Otra del susodicho Gobierno nombrando visitador auxiliar de ganaderías y cañadas a D. Fermín Cilleros.

Otra publicando la relación de los pueblos que no han remitido las actas de la constitución de las Juntas de reformas sociales.

Otra anunciando que se hallan terminados los proyectos de caminos vecinales de Valencia de Alcántara a Badajoz y otros.

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación excitando el celo de los Alcaldes para que practiquen la revista anual.

Circulares de la Delegación de Hacienda dictando reglas para que los Alcaldes practiquen sin dificultad los padrones de carruajes de lujo.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 12 publica: Circular de la Dirección general de Obras públicas señalando el 12 de Noviembre próximo para la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Olivenza á Cheles.

Registros de las minas de hierro Felipe y San Francisco, en término de Campanario y Siruela, hechos por los señores hijos de Sierra, en nombre de don Manuel de Yrureta Goyena y D. Delfín Medel.

Edicto de la Universidad literaria de Sevilla anunciando la vacante de una plaza de escribiente de dicha Universidad, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Otros administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de los industriales declarados fallidos en el ejercicio de 1894-95.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards



convertien el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

Pastillas

del Dr. Richards

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

Sección Regional.

Comisión organizadora municipal de Llera

Presidentes honorarios.

- D. Nicolás Salmerón y Alonso. Ruben Landa Coronado. Narciso Vazquez Coronado. José Carrascal y Montero de Espinosa.

Presidente efectivo.

D. Olegario Fernandez Moreno.

Vicepresidentes.

D. José Antonio Lopez Ramirez.

Secretario.

D. Gregorio Galan Contrera.

Depositario.

D. Manuel Simancas Fitos.

Vocales.

D. Germen Baquera Barrera.

D. Francisco Rodríguez Gómez.

D. Severo Belanez Pachón.

D. Victoriano Macias Flores.

D. Juan Galan Contreras.

La guardia civil del puesto de Villafra de los Barros, detuvo el día 9 á José Lara Pario, por haber disparado un arma de fuego contra su vecino Antonio Moreno.

El José Lara fué puesto con un raval-

ver y una faca á disposición del juez municipal.

La guardia civil de Higuera de Vargas ha denunciado á dos sujetos por tener pastando sus ganados en heredad ajena.

Por igual motivo ha denunciado la guardia civil del puesto de Herrera del Duque á un vecino de dicho pueblo.

La de Albuquerque ha formulado una denuncia por infracción de la ley de caza.

Y la de Puebla de Alcocer presentó otra contra un sujeto que estaba pescando y le inutilizó los trasmallos con que lo realizaba.

Cronica Local

En el Casino Republicano se comentó mucho anoche la detención en Alconchel de D. Manuel Sardiña y D. Facundo Delgado.

Se cree que esta detención se haya efectuado para impedir que los señores Delgado y Sardiña, continúen su viaje de propaganda, que podía influir en el resultado de las elecciones municipales.

Los caciques temen que por virtud de estas, no puedan seguir mangoneando en los asuntos de los Ayuntamientos.

El Alcalde de Alconchel, Sr. Mazón, se encontraba anteayer en Badajoz.

De suerte que está fuera de duda que la detención de los Sres. Delgado y Sardiña la dispuso el teniente de Alcalde D. Valentin Barrocal.

Dícese que el citado Sr. Barrocal ha manifestado que acordó la detención de los propagandistas republicanos, porque dirigieron graves ataques á no sabemos cuantas cosas.

Era de suponer que se tomara un pretexto para encerrar á los Sres. Sardiña y Delgado.

Ayer tarde se dirigió un telegrama á Olivenza para adquirir noticias referentes á los Sres. Sardiña y Delgado.

En la contestación se decía que aquellos se encontraban en la cárcel bien asistidos.

En la mañana de hoy han salido para Olivenza nuestros queridos amigos don Ruben Landa, D. Ramón Sardiña, padre de D. Manuel, y algunos individuos de la Juventud republicana.

Ya presumirán nuestros lectores que este viaje es debido á la prisión de don Manuel Sardiña y D. Facundo Delgado.

El Sr. Landa se propone regresar á Badajoz esta tarde.

Protesta

Nuestro amigo D. Francisco Cienfuegos, vicepresidente de la Juventud republicana de Badajoz nos envía el siguiente telegrama:

Madrid 13 (12 30).

Consigne protesta detención arbitraria amigos Sardiña y Delgado.

Propagandistas republicanos son perseguidos, mientras tolerase que enemigos patria prediquen asesinato desde púlpito.—Cienfuegos.

Lo dicen los inteligentes, que solo el café torrefacto de «La Estrella» es el que tiene paladar y aroma.

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Cuéntase no sabemos con que fundamento, que las sesiones celebradas en estos últimos dias por la Comisión provincial han sido muy accidentadas y que se dió el caso de que mientras uno de los que forman parte de ella fué á conferenciar con el Presidente de la Diputación, en el despacho del mismo, se resolvió un asunto que aquel había estudiado para abogar por la resolución que aquel estimaba justa.

La cesantía, acordada por la Comisión provincial, de D. Cayetano Pagador y D. Isidro Lomba, que desempeñaban respectivamente, los destinos de Rector del Hospicio y Capellán del Hospital y su reemplazo por D. Francisco Javier San-

cho y D. Francisco Mazón, ha contrariado mucho al diputado delegado de los establecimientos benéficos, D. Braulio Pizarro quien se propone, efectivamente, como dice El Nuevo Diario, dimitir dicha delegación. Pudiera ocurrir también que renunciara el cargo de diputado.

Como nosotros tenemos por norma hacer justicia, lo mismo á los amigos que á los adversarios políticos, debemos consignar que el Sr. Pizarro desempeñaba con gran celo el cargo de delegado en los establecimientos de beneficencia y que las medidas que como tal ha venido adoptando se inspiraban en el deseo de que se observara el mejor régimen en cuanto se refiere á dichos establecimientos.

Los hombres que como el Sr. Pizarro ajustan sus actos oficiales al cumplimiento del deber, no estableciendo distinciones entre los amigos y los que no considera como tales, no son mirados con buenos ojos por los que solo buscan en la política la realización de determinados fines, sin importárseles un bledo el bien público.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo



EN SU ESTABLECIMIENTO 7 y 9, San Juan, 7 y 9.

En una carta que nos dirige D. Florencio Carmona, que como enfermo ha estado en el Hospital provincial, nos asegura que la asistencia facultativa que allí se presta es buena, pero que la leche que se suministra es mala y por lo tanto no sirve á los que la toman.

Lo consignamos bajo la responsabilidad del Carmona, para que si la noticia es cierta, se ponga remedio al mal.

No sabemos si el servicio de suministro de leche se verifica por administración ó en virtud de concurso; pero ya se realice así ó en otra forma, debe procurarse por quien corresponda que la leche reúna buenas condiciones, no admitiéndose la que esté bautizada.

Han marchado á Madrid el Delegado del Banco Vitalicio de España D. Cayetano Lledó.

En una reunión celebrada el domingo por la sociedad Espronceda se cantó por algunos jóvenes del Orfeon pacense y fué muy apaudida, una barearola, letra y música de D. Máximo Gaspar Carranzo, alumno de la escuela provincial de ciegos.

Damos la enhorabuena á D. Máximo y á su padre D. Emilio Gaspar.

Se arriendan

los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la dehesa «Prados del Rey», en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones, Ramón Albarrán, 20.

El estado de salud de nuestro particular amigo D. Felipe Muriel, abogado del I. ustre Colegio de esta capital y presidente del Ateneo, que regresó de Huelva hace pocos dias es muy satisfactorio.

Consignamos esta noticia con gran placer, al que se asociarán seguramente los muchos amigos que el Sr. Muriel cuenta en la capital y en la provincia.

Ha salido para Madrid una comisión de la diputación provincial, compuesta de los Sres. Navarro, Rengifo y Claros y el Secretario D. Federico Abarrategui, á fin de conferenciar con el ministro de Obras públicas sobre el asunto de los caminos vecinales.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Advertisement for 'En la Fotografía' by SR. OLIVENZA, located at Calle de Francisco Pizarro, n.º 10. It offers photographic services and mentions a return from Lisbon.

Regresó de Lisboa D. Emilio Macías. ¡¡Calvos!! Usad el Petróleo San son y reaparecerá su abundancia,

Advertisement for 'Consultorio Médico-Quirúrgico' located at Calle de Meléndez Valdes, número 17. It lists various medical services and consultation hours.

El Nuevo Diario dice que en breve se trasladará su imprenta y oficinas á la calle de Meléndez Valdes, número 17. En el local que actualmente ocupan, se instalará con gran lujo, según hemos oído, el comedor del Hotel Central.

Se procesará al diputado bilbaino y clerical Sr. Urquijo, por estar complicado en los tristes sucesos desarrollados en la capital de Vizcaya.

Llegó á Madrid el Sr. Montero Ríos Fué recibido por sus amigos. Moret marchó á Zaragoza. Hoy se celebrará consejo de ministros continuación del de ayer.

Cecilia indultada. Madrid 14 (3 30). En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó el indulto de Cecilia Aznar y de cuatro reos más.

Las elecciones municipales. Sa acordó también que el 8 de Noviembre se verifiquen las elecciones municipales.

Muerte de Montilla. En Ubeda falleció el exministro fusionista Sr. Montilla.

La cuestión política. Sigue hablándose incesantemente del planteamiento de la crisis, y de la formación de un gabinete Azcárraga.

Tranquilidad.—Prisioneros. Segun los últimos despachos en Bilbao reina tranquilidad. Continúan las prisiones.

Huelga. Continúa la huelga en Elda, si bien reviste caracter pacífico. Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

Linea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 16 de Octubre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª** Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Se compra

plomo viejo en la cerrajería de D. Antonio Gutiérrez, calle Hernan-Cortés, número 11.

Preparación completa para las
CARRERAS MILITARES

por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

TOPÓGRAFOS

de próxima convocatoria por D. Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;

CARRERA DE COMERCIO

de gran porvenir por la nueva organización, por D. Francisco Aced, Profesor mercantil;

Aduanas

de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernandez Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

Academia Politécnica

(PALACIO DE MONTERO)

Badajoz

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS OLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

OLIVAREROS:

EXTRACCION DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS

CON EL

“AGOTADOR P. DE GRACIA,”

Patentado en España, Francia é Italia

Instalación número 1. — Para grandes Haciendas.

Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilos)..... Precio: 7.500 pesetas.

Instalación número 0. — Para medianas fabricas de aceite.

Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos)..... — 4.000 —

Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos

aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... — 2.500 —

José P. de Gracia

Grandes Talleres de Calderería

GÓRDOBA

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero). — Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local. — Médicos honorarios.

Para conocer más detalles véanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1913 y Septiembre de 1912.

Matriculas de honor **22**

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	11	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	12	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámes e verificados

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Oran Concurso de París, 1889. Veintidós años de exitosa práctica. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, recomendando siempre sobre todos sus similares. — Precio 1,4 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Podrá Sandalo Pizá — Desempeña de testigos.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviessas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

